



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 1378/99.-

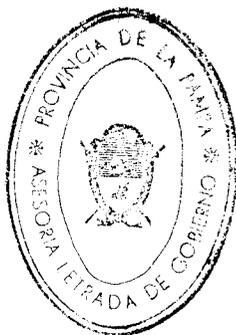
REF:/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION - DIRECCION
GENERAL DE EDUCACION POLIMODAL Y SUPERIOR.-
S/PERMUTA ENTRE LAS DOCENTES MARIA CRISTINA PELAYO E
ILDA ALICIA CROSETTI.-

DICTAMEN N° 553/99.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 14, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que el mismo se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador de la Provincia, por lo que corresponde proceder en consecuencia.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 01 de Junio
de 1999.-
SMM/mesp.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa